Aproximación discursiva para el análisis de la entonación española

por ALBERTO ABOUCHAAR V.

Departamento de Lenguas Extranjeras UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Tradicionalmente, los estudios sobre gramática española han asumido que sólo a partir de la relación fonética-sintaxis, particularmente mediante el análisis de la relación entre tipos de oración y terminaciones tonales (ascendente-descendente), se puede entender el rol que desempeña la entonación en la estructuración del lenguaje oral. El presente artículo explora a manera de hipótesis algunas de las posibilidades de la entonación española como marcador de información significativa y como elemento clave en la organización interactiva del discurso. Se presenta entonces la entonación española como un sistema de significación de carácter autónomo, que no sólo funciona como rasgo suprasegmental mediatizado por la sintaxis, sino también como un sistema de opciones discursivas que permiten al hablante señalar su actitud y la serie de presuposiciones e intenciones que él maneja en la interacción con los demás.

Palabras clave: tono, nivel, presuposición, interacción, acto ilocutivo, discurso, entonación.

1. ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE ENTONACIÓN ESPAÑOLA

Dentro de la muy escasa bibliografía disponible sobre la entonación española se destacan los siguientes aportes:

La obra de Tomás Navarro (1959, 1960) ha sido referenciada por la mayoría de los lingüistas y gramáticos que se han ocupado del análisis de la entonación española. El modelo de Navarro intenta explicar las relaciones que a nivel de entonación se presentan entre la oración como unidad de carácter

sintáctico, y el sistema fonético-fonológico del español. El autor establece cinco posibles entonaciones para la oración afirmativa y cinco para la oración interrogativa. El sistema de entonación consiste entonces en diez unidades distribuidas en tonemas. Los tonemas corresponden a las terminaciones de las curvas de entonación al final de cada tipo de oración: afirmativa o interrogativa.

Matluck (1965), basado en la obra de Navarro, considera un sistema de representación numérica de los rasgos suprasegmentales de las oraciones afirmativas e interrogativas. Los números representan los niveles de altura de las líneas de entonación, las flechas indican las terminaciones, y el símbolo // corresponde al acento primario de las palabras acentuadas. El sistema numérico de Matluck, también adoptado por Cárdenas (1960), Stockwell y Bowen (1960), tiene ventajas sobre el modelo de Navarro: es de más fácil lectura, permite distinguir entre tono y terminación, trasciende lo meramente fonético e intenta finalmente explicar las complejas relaciones entre emotividad y entonación.

El modelo de Kvavik (1979) se aleja un tanto del análisis oracional y busca explicar la entonación sin establecer sistemas independientes para cada tipo de oración. Organiza unidades capaces de dar cuenta simultáneamente de la afirmación y la negación, y clasifica las terminaciones entonacionales como descendentes o ascendentes, de acuerdo con la orientación de la conversación hacia el hablante o el oyente respectivamente. Incluye también análisis detallados de todas las posibilidades fonéticas de la entonación española. El modelo de Kvavik, además del análisis fonético, intenta por primera vez asociar ciertos valores discursivos con las terminaciones fundamentales, lo que significa un intento por ver la entonación como una manifestación de la actitud del hablante en el contexto de la comunicación.

El trabajo de Obregón (1981) se basa en el estudio del papel funcional de la entonación dentro de la estructura sintáctica del español. El autor intenta demostrar que muchas de las descripciones propuestas por Navarro resultan superfluas a la luz de un estudio verdaderamente funcional de la entonación. De acuerdo con el autor, el estudio de la estructura léxico-gramatical del lenguaje debería entonces distinguir a nivel funcional, por ejemplo, las posibilidades de sentido de la entonación con respecto a la división sintagmática de la oración: //Con su amigo Enrique///salió de compras//; //Con su amigo// //Enrique salió de compras// o de posibilidades diferenciales de sentido de la entonación con respecto a la concreción del significado de determinadas palabras en la oración: //Él te gusta mucho//; //El té gusta mucho//.

El mayor aporte de Obregón al estudio de la entonación española consiste en haber llamado la atención sobre la necesidad de establecer una diferencia más clara y definida entre lo fonético y lo fonológico, de tal manera que sólo aquellos elementos de la entonación que se constituyen como verdaderamente diferenciales y significativos en la comunicación se tengan en cuenta en un análisis funcional de la entonación.

Los modelos aquí relacionados describen la entonación como rasgo fonético-fonológico suprasegmental que acompaña la secuencia de sonidos del habla y cuyo valor se haya mediatizado fundamentalmente por el sistema sintáctico de la lengua. Esta concepción evidencia en gran parte muchas de las relaciones que se pueden establecer entre la entonación como parte del componente fonético-fonológico y el componente sintáctico de la lengua. Es necesario, sin embargo, dar cuenta también de las posibilidades de la entonación española a partir de enfoques más centrados en el estudio del uso del lenguaje en el contexto de la comunicación. El modelo que se propone aquí se deriva en gran medida del modelo discursivo propuesto por D. Brazil y M.Coulthard (1980) para explicar la entonación del inglés en el contexto de los actos de habla. Representa entonces un intento por ver la entonación desde perspectivas lingüísticas más centradas en el uso del lenguaje. Las muestras de lenguaje aquí transcritas están basadas en el análisis de instancias de conversación natural, presentaciones orales, noticieros de TV, discursos políticos, registradas por el autor a partir de un trabajo sobre entonación del español colombiano, realizado dentro del programa de Maestría en Lingüística en la Universidad del Valle, a mediados de la década de los ochenta.

2. VALORES DISCURSIVOS DE LA ENTONACIÓN ESPAÑOLA

Se intenta en adelante una aproximación a la entonación como sistema de significación de carácter relativamente autónomo que asigna valores discursivos en el contexto de uso de la lengua. La unidad de análisis que subyace a este enfoque es el acto ilocutivo, constituido por un contenido proposicional, el cual es usado con una intención determinada. El acto ilocutivo provee al contenido proposicional los elementos necesarios para que éste sea coherente como discurso. La entonación entonces se constituye en parte del acto ilocutivo cuando provee una serie de opciones discursivas que permiten al hablante señalar su actitud y la serie de presuposiciones e intenciones que él maneja en la interacción con otros hablantes.

Dentro del conjunto heterogéneo de elementos que conforman el fenómeno de la entonación, esta discusión se centrará especialmente en los valores discursivos de dos aspectos: tono y nivel de altura.

2.1. TONO

El valor de la tonalidad dentro del discurso se fundamenta en la existencia de una plataforma común de conocimiento entre los participantes de la interacción. Tal plataforma no se limita a la experiencia compartida dentro de una situación de comunicación particular, sino a todo el conjunto de experiencias, actitudes y emociones que comparten los hablantes en el momento en que tiene lugar la

comunicación (Brazil, D. y Coulthard, M., 1980). La flecha horizontal (->) colocada por debajo de la sílaba tónica corresponde al tono neutral; la flecha hacia arriba (♠) expresa movimiento final de la voz ascendente; la flecha hacia abajo () expresa movimiento final de la voz descendente. Éstas se colocan encima de la sílaba tónica de cada unidad tonal definida por un par de barras paralelas //...//.

- 2.1.1. Tono descendente o declarativo (). Implica orientación hacia el hablante y presentación "objetiva" de la información. Se trata de una opción discursiva que ofrece al hablante dos opciones que pueden resultar simultáneas: (a) ejercer cierto dominio sobre el discurso mediante la presentación de la información como un contenido de verdad; (b) presentar la información como algo nuevo dentro de la plataforma de conocimiento que él y su interlocutor dan por información compartida.
- 2.1.2. Tono descendente-ascendente o referencial (🥕). Implica orientación hacia el oyente y presentación de la información como algo ya compartido y hasta cierto punto negociado de antemano por los hablantes.

En los siguientes casos se puede apreciar el efecto de la utilización de ambos tonos:

- // Nos vamos a la fiesta // de Carlos //
 // Nos vamos a la fiesta // de Carlos //

El caso 1 presenta en parte un acto que destaca el contenido de Carlos como información nueva o tema de la proposición.

El caso 2 presenta la situación contraria: la información negociada de antemano (rema) y hasta cierto punto sobreentendida es de Carlos, mientras que el tema de la proposición corresponde a nos vamos a la fiesta.

La siguiente muestra, tomada de un discurso político, muestra qué elementos el locutor desea presentar como nuevos y qué elementos como compartidos:

En el ejemplo anterior, solamente aquellos aspectos del discurso que el locutor desea hacer aparecer como nuevos se expresan a través del tono declarativo. El

El hablante también puede tomar la decisión de utilizar tono ascendente-descendente, lo cual le permitiría presentar el contenido de la proposición como algo doblemente nuevo dentro de la plataforma discursiva que comparte con su interlocutor. Lo anterior, por cuanto este tono se encuentra asociado con una especie de 'eco retórico', el cual permite ratificar o confirmar cualquier proposición expuesta previamente en el desarrollo del discurso.

resto de la información se presenta a través del tono referencial, es decir, se presenta como información compartida o negociada de antemano.

En el siguiente caso el locutor presenta el antecedente de su argumentación **Pues si me hubiera llamado** como algo negociado de antemano a través del tono referencial. Este acuerdo que en la práctica puede ser real o virtual permitiría eventualmente un mayor acercamiento retórico entre los hablantes, un espacio más propicio para la interacción.

De los casos 1 a 4 se pueden derivar los valores discursivos fundamentales para el tono referencial y el tono declarativo. El tono referencial propicia el acercamiento entre los hablantes, mediante el establecimiento de una plataforma común de conocimiento (rema), la cual puede ser de carácter real o virtual. El tono declarativo, en cambio, propicia un distanciamiento táctico entre ellos (el locutor aporta una información que el interlocutor no tiene), mediante la presentación de la información como algo nuevo (tema) dentro de la plataforma de conocimiento que comparten los hablantes.

El uso del tono declarativo se puede asociar entonces con la función transaccional del discurso -transmisión de la información-, mientras que el tono referencial se asociaría con la función interaccional del discurso, es decir, con el establecimiento de un espacio común de convergencia que facilitaría la comunicación en doble vía y la negociación de significación entre los hablantes.

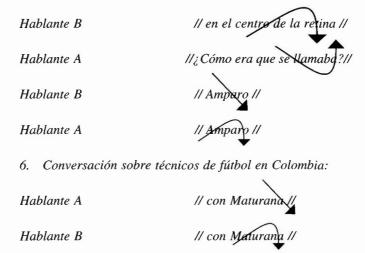
2.1.3. Tono ascendente-descendente A-D (). Se trata de un tono que implica reiteración de una información que se plantea como nueva dentro de la plataforma común de conocimiento que compartan los hablantes. De aquí que el uso de este tono se encuentre asociado con una especie de 'eco retórico', el cual permitiría presentar el contenido de una proposición como algo doblemente nuevo. Esta característica asocia el uso de este tipo de tono con una opción discursiva que permite ratificar o confirmar cualquier proposición expuesta previamente en el desarrollo del discurso.

Las siguientes muestras de conversación natural permiten observar este particular efecto del tono A-D:

5. Conversación entre dos hablantes acerca de una paciente sometida a operación de retina:

Hablante A

|| en el centro de la retina ||



En los intercambios anteriores, las proposiciones marcadas con entonación A-D funcionan como la confirmación del acuerdo que se ha establecido con relación a una información que aparece como algo nuevo dentro de la plataforma de conocimiento que comparten los hablantes.

Otra cualidad relacionada con este tono es la de asignar a la información un carácter casi que enfático. Los contenidos proposicionales expuestos en este tono aparecen como juicios verdaderos, establecidos con conocimiento de causa.

En los siguientes ejemplos, el tono A-D coadyuva a presentar los contenidos proposicionales como verdades incontrovertibles.



La organización de una discusión con base en el empleo del tono A-D permite al locutor presentar la información como la reiteración de una verdad sobre la cual existe certeza.

2.2. NIVEL

Se define como la altura en el tono de la voz que acompaña cualquier proposición. Su valor se establece a partir de la manera como interactúe con la tonalidad en la determinación del valor discursivo de la entonación. Los diferentes niveles de altura se pueden distribuir en tres grandes categorías diferenciales:

2.2.1. NIVEL ALTO. Tiene implicaciones contrastivas del tipo Si X — no Y.



En este ejemplo se establece un sistema binario que opondría sábados a cualquier otro día de la semana.



Las dos partes del ejemplo anterior se ajustan a una situación donde **ciencias** es la única alternativa a tener en cuenta. En cualquier caso, el hablante da por descontada la existencia de un determinado número de opciones dentro de una base ya negociada con el interlocutor -si se utilizara el tono referencial conjuntamente.

En 3 la implicación **no es que no me quiera** se origina en el contraste establecido a través del nivel alto y el uso de la preposición **pero** -como elemento gramatical que establece un contraste adversativo entre las dos partes de la proposición **pero me quiere**.

El uso del nivel alto con el tono declarativo implica entonces que el contraste se establece a partir de un asunto que se presenta como información nueva.

En 4 el estatus de libro como libro de inglés se presenta en contraposición paradigmática con cualquier otro tipo de libro.

En el siguiente ejemplo, tomado de un programa radial donde se reproduce una indagación penal, las repeticiones que el hablante B (el que indaga) hace de lo expresado por el hablante A (el indagado) se reconocen como la única explicación a tenerse en cuenta, lo cual implica un contraste paradigmático entre la versión del hablante A y cualquier otra versión que pudiera surgir en la explicación de los hechos investigados.

```
5. Hablante A
             alto
             medio
Hablante B
             alto
             medio
             bajo
Hablante A
             alto
             medio
             bajo // y los llevaron al cementerio //
Hablante B
             medio
             bajo
Hablante A
             medio // y los llevaron al cementerio //
             bajo
Hablante B
             medio
             bajo
```

El uso del nivel alto destaca el contenido de la proposición x como un asunto que contrasta con el contenido de cualquier otra proposición que pudiera ocupar el lugar de x, lo cual implica el sentido de específicidad asociado con el nivel alto.

2.2.2. NIVEL BAJO. Se caracteriza por tener implicaciones del tipo Si $X \Longrightarrow X=Y$, lo que implica una condición de equivalencia que los hablantes asumen existe entre dos partes de un discurso o interacción. Véase esta característica a través de los siguientes ejemplos:

```
6. alto alto medio // le entregué la plata a don Carlos // medio bajo // tu papá //
```

En el siguiente ejemplo la equivalencia que existe entre las dos partes del discurso se presenta como una formulación intercambiable:

En el caso 7 las dos cláusulas: **estoy preocupado** y **es María otra vez** son formulaciones intercambiables, donde la segunda además se presenta como una reformulación de la primera. Esta función restrictiva del tono bajo se puede considerar como una variante de la condición de equivalencia que establece este tipo de tono.

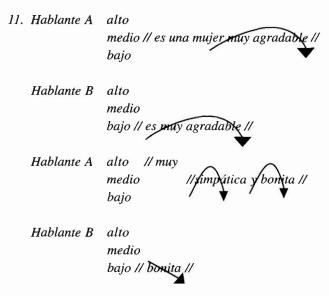
En el siguiente ejemplo las dos formulaciones de la respuesta a la pregunta ¿Qué tal te pareció el partido? son una restricción a una presuposición:

La función de **Preciado** en 8 es estrechar la cantidad de conocimiento establecido a través de la presuposición **el partido estuvo excelente.**

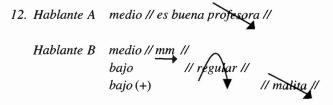
En caso de que una intervención inicie con el nivel bajo, la implicación es que el hablante está haciendo una formulación más circunscrita de lo que había expresado anteriormente.

Si el tono alto propicia el establecimiento de contrastes en el desarrollo del discurso, el tono bajo marca el discurso como algo esperado de antemano. En el siguiente ejemplo se observa cómo un hablante A, a través del uso del nivel bajo, sugiere la idea de que él ya intuía la respuesta del hablante B.

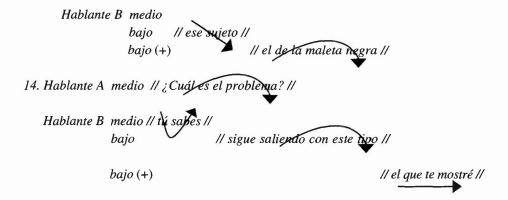
La condición de equivalencia que determina el tono bajo también expresa en muchas ocasiones un acuerdo tácito de parte de alguno de los hablantes con respecto a lo que expresa su interlocutor.



Los acuerdos que establece el nivel bajo se expresan muchas veces como reformulaciones de lo expresado previamente por uno de los hablantes:



El descenso gradual del nivel de altura en el ejemplo anterior contribuye a darle a la participación del hablante B un aspecto cada vez más circunscrito. De aquí que lo expresado en nivel bajo adquiere muchas veces un carácter casi confidencial:



Los ejemplos 13 y 14 evidencian cómo a medida que baja el nivel de altura se establece una mayor restricción en las aclaraciones planteadas por los hablantes.

2.2.3. NIVEL MEDIO. El nivel medio se constituye en un referente a través del cual se establecen los diferentes contrastes o equivalencias entre los niveles de altura. El tono medio correspondería entonces a una opción no marcada de altura, lo que permite una adición neutra de información (+X).

En los ejemplos 15, 16 y 17 se observa cómo un mismo contenido proposicional puede adquirir diferentes sentidos de acuerdo con el nivel de altura con que se exprese:

En este caso sólo se busca agregar información.

Lo implicado aquí es que a pesar de que América jugó bien, perdió.

Lo implicado aquí es que América perdió como era de esperarse.

Los casos anteriores tienen el mismo contenido proposicional pero es claro que sirven para expresar perspectivas y presuposiciones diferentes desde el punto de vista de los hablantes. No sería posible entonces considerar que los ejemplos constituyan un caso de polisemia, dado que cada expresión correspondería a una ejecución lingüística diferente con un potencial ilocutivo específico.

Se ha indicado en muchas gramáticas que las variaciones de altura y tono sirven al único propósito de evitar la monotonía de la cadena hablada. Esta idea no parece ser suficiente para explicar la gran cantidad de posibilidades significativas que ofrece la entonación como marcador de la organización interactiva del discurso. Se evidencia así la fuerza ilocutiva de la entonación, su capacidad para asignarles a los contenidos proposicionales los elementos necesarios para que sean coherentes como discurso.

La discusión en este artículo evidencia que la entonación no se constituye como un elemento unitario sino como una convergencia de sistemas que funcionan tanto sintáctica como semánticamente y pragmáticamente. Nos encontramos ante una manifestación heterogénea que incorpora aspectos tales como: tono, altura, pausa, prominencia, terminación, acentuación, énfasis, los cuales interactúan en diferentes grados y diferentes formas en la actualización del sistema de la lengua como práctica comunicativa. Se requieren, pues, estudios más extensivos y exhaustivos que permitan ver las múltiples posibilidades de la entonación española como contribución discursiva, como marcador de las relaciones y presuposiciones que el hablante establece a través del uso de la lengua en la interacción con los demás. El modelo propuesto en este artículo representa una contribución al estudio de algunos rasgos de la entonación desde una perspectiva discursiva. Requiere validación extensiva a través de la recolección y el análisis de nuevas muestras de uso de la lengua en diferentes contextos socioculturales y geográficos. De aquí que las conclusiones planteadas sólo deban tomarse como aproximaciones preliminares, susceptibles de ser revisadas a partir de investigaciones ulteriores.

REFERENCIAS

- BOWEN, J. D. y STOCKWELL, R. P. (1960). Patterns of Spanish Pronunciation, Chicago, University of Chicago.
- BRAZIL, D. y COULTHARD, M. (1980). Discourse Intonation and Language Teaching, London, Longman Press.
 - (1980). Discourse Intonation, Department of English Language and Literature, Birmingham, University of Birmingham.
- CÁRDENAS, D. (1960). Introducción a una comparación fonológica del español y del inglés, Chicago, Universidad de Chicago.

- KVAVIK, K. H. (1979). An Interpretation of Cadences in Mexican Spanish, en Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics, Washington, University of Washington.
- MATLUCK, J. (1965). Entonación hispánica, Anuario de Letras, México.
- NAVARRO, T. (1959). Manual de pronunciación española, Publicación de la Revista de Filología Española, Madrid.
 - (1966). Manual de entonación española, Colección Málaga S.A., México.
- OBREGÓN, H. (1981). Posibilidades diferenciales de sentido de la entonación española, Cardenal Ediciones, Caracas.



